

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista provisional admitidos Tco Deportes - concurso	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MK2DY-WFCWL-R64VB Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 30/03/2023 15:11	ESTADO FIRMADO 30/03/2023 15:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 961650 MK2DY-WFCWL-R64VB 629C2747F6CFB4D7459F45C1445FDECEB2B4F75B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&dioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha veintinueve de marzo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 122 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para el acceso a una (1) plaza de personal laboral fijo, asimilada a la escala de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, con la categoría de Técnico de Deportes, incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal.

La lista deberá exponerse al público en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, que abrirá un plazo de diez (10) días hábiles, a efectos de subsanación de deficiencias y presentación de posibles reclamaciones.

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	DOMÍNGUEZ ALFONSO, JORGE	***8039**
2.	PARDO RUBIO, JUAN MANUEL	***9633**
3.	PERAL LÓPEZ, DANIEL	***1274**

EXCLUIDOS

	Apellidos y Nombre	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	MORILLO GARCÍA, EDUARDO	***0113**	1

Causas de exclusión:

1. *No aportar certificado que acredite la carencia de antecedentes por delitos de naturaleza sexual. (Causa de exclusión subsanable).“*

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,
Fdo.: Paul Rubio Falvey



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosa.deodon.es